

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03518-2024-U

**VINARÓS**

Expedientes: 5008/2024

Asunto: Publicación definitiva Modificación presupuestaria 25/2024

**EDICTO**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2024 el expediente 5008/2024 correspondiente a la modificación presupuestaria 25/2024 y habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 78 de 27 de junio de 2024 a efectos de interposición de reclamaciones, y no habiéndose presentado alegaciones, tal y como se indica en el certificado de secretaria de fecha 19 de julio de 2024, queda elevada a definitiva dicha aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, procediéndose a su publicación detallada:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 25/2024, en la modalidad de suplemento de crédito, Crédito extraordinario por un importe total de 474.800€ financiado con cargo al remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior de:

<b>Alta partidas Modificación nº 25/24 EXP 5008/2024)</b>		
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
165.227.06.00	REVISIÓN CT, LMT Y LPC	12.000,00€
165.227.06.01	REVISIÓN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	6.300,00€
170.227.06.02	MANTENIMIENTO SENSORIZACIÓN AMBIENTAL	6.000,00€
1711.210.01	MANTENIMIENTO PLAYAS	15.000,00€
338.226.09.00	FESTEJOS POPULARES DE VERANO	150.000,00€
340.151.00	GRATIFICACIONES PROLONGACIÓN JORNADA DEPORTES	10.000,00€
342.212.00	MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS	30.000,00€
342.633.00.24	MEJORAS PABELLON POLIDEPORTIVO	7.000,00€
450.151.00	GRATIFICACIONES PROLONGACIÓN JORNADA BRIGADA	15.000,00€
450.214.00	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS BRIGADA	12.000,00€
4590.210.00.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS	35.000,00€
4590.624.24	VEHÍCULO BRIGADA	40.500,00€
920.151.00	PROLONGACIÓN JORNADA ADMINISTRACIÓN GENERAL	20.000,00€
933.213.00	MANTENIMIENTO ASCENSORES	15.000,00€
933.151.00	PROLONGACIÓN JORNADA ADMINISTRACIÓN INTERVENCIÓN	3.000,00€
330.151.00	GRATIFICACIONES PROLONGACIÓN JORNADA CULTURA	1.500,00€
311.227.00	LIMPIEZAS EXTRAORDINARIAS ZONAS DIFÍCIL ACCESO	6.000,00€
933.212.00.00	MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES	50.000,00€
<b>TOTAL</b>		<b>434.300,00€</b>

<b>Creación partidas Modificación nº 25/24 EXP 5008/2024)</b>		
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
4590.624.24	VEHÍCULO BRIGADA	40.500,00€
<b>TOTAL</b>		<b>40.500,00€</b>

SEGUNDO. Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 177.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el artículo 36.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, con cargo al remanente líquido de Tesorería, calculado de acuerdo a lo establecido en los artículos 101 a 104 del mismo Real Decreto.

TERCERO. Dicha modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vinaròs, 19 de julio de 2024  
María Dolores Miralles Mir  
Alcaldesa-Presidenta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE